

---

**Fecha:** 2 de julio de 2024

**Hora:** 08:00

**Asunto:** Comunicado Parque Asistencia

---

**De:** Comité organizador

**Para:** Todos los Interesados

---

## Comunicado Parque Asistencia

El espacio destinado a Parque de Asistencia se encuentra situado en el recinto Expo Zaragoza y es una Plaza adoquinada que cuenta con una normativa específica.

Para la instalación de las asistencias es obligatorio lo siguiente:

Se deberá poner una lona antivertidos debajo de la superficie a ocupar para la asistencia.

No se podrá taladrar el suelo para anclar las carpas, estas deberán estar sujetas mediante pesos.

Habrà numerosos contenedores de basura para que el recinto se mantenga en orden y limpio en todo momento, haced buen uso de ellos.

Habrà acceso a suministro eléctrico, pero no en todo el recinto, con lo cual deberéis proveeros de alargadores.

Hay WC disponibles, están situados junto al bar y en el lateral del Palacio de Congresos.

El acceso de vehículos se llevará a cabo de la siguiente manera. Hay dos zonas diferenciadas: La de asistencia y la de aparcamiento.

En la zona de asistencia, situada en la Plaza Lucas Miret de la Expo sólo accederán los vehículos de competición y los vehículos de asistencia que no se moverán en todo el fin de semana (Camiones, motorhomes,...)

El resto de vehículos que si se tengan que mover se ubicarán en el aparcamiento del otro lado de la calle, en un lugar habilitado exclusivamente para la prueba.

Para acceder a cualquiera de los dos recintos habilitados es necesario rellenar un formulario de identificación disponible en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/aGQ8DGkmDPjzAsyj8>

El requisito del Ayto. de Zaragoza diferencia a dos tipos de vehículo, los inferiores a 3500Kg de MMA y los que superan los 3500kg. Para los vehículos con peso superior a los 3500kg hay que adjuntar una copia de la ficha técnica al rellenar el formulario.

Recordad que está prohibida la circulación en el casco urbano para vehículos superiores a 12.500kg. Nos van a gestionar gratuitamente el acceso, pero aunque sea sin coste, hay que rellenar el trámite. Todo vehículo que no aparezca en la



plataforma de Permisos Especiales puede ser sancionado, por lo que debéis rellenarlo para poder presentarlo. Disponéis de plazo hasta el miércoles a las 11:00

La apertura de la asistencia será el jueves a partir de las 16:00 hasta el viernes a las 11:00. A partir de ese momento, sólo podrán entrar y salir los vehículos de competición que participarán en el Cierzo Rally Ejercito de Tierra. El resto de los vehículos deberá ir al aparcamiento específico para la prueba o en cualquier lugar habilitado para aparcar.

Se entregarán 1 acreditación de asistencia y 3 acreditaciones de aparcamiento por equipo (Todas ellas identificadas con la matrícula)

Junto al aparcamiento hay otro público grande, pero suele estar muy lleno hasta el viernes a medio día, a partir de entonces se vacía bastante. Aparte hay otro aparcamiento público de pago.

El comité organizador